

La visión de Honduras a mediano plazo, es la de un país que ha logrado restablecer la infraestructura económica y social que poseía antes del desastre natural y logrado una significativa ampliación de la misma. Se contará además con una infraestructura de mejor calidad gracias a que la misma será remozada y reconstruida con mejores estándares de calidad. Los distintos sectores de la actividad económica habrán logrado no sólo recuperar su capacidad instalada y productiva, sino que además mostrarán tasas de crecimiento superiores, como respuesta a los incentivos otorgados. Para la concreción de esta nueva visión de país, se contará con un amplio programa de cooperación internacional; complementado en el ámbito interno, con un marco macroeconómico sano; un sector público eficiente y promotor del desarrollo y un sector empresarial dinámico y competitivo, de la mano con organizaciones de trabajadores eficientes y capacitados.

## **A. PROGRAMA SECTORES PRODUCTIVOS**

Para enfrentar los daños causados a la actividad del sector agropecuario se requieren acciones destinadas a garantizar una adecuada disponibilidad de alimentos básicos, con aumentos en la producción nacional donaciones e importaciones; y logrando un óptimo funcionamiento de la Reserva Estratégica de Granos Básicos. En el área productiva, se necesita ejecutar un programa masivo de asistencia técnica y crediticia para productores de granos básicos y en actividades de ganadería, pesca banano, plátano, caña de azúcar y otros cultivos.

Entre otras necesidades claves del sector, se identifican: a) restablecer las vías de acceso que permitan la salida de la presente cosecha de café; b) restablecer la capacidad perdida en materia de beneficiado rural de café; c) rescatar para uso económico los árboles derribados en el bosque y restablecer caminos y otras obras de infraestructura dañadas; y d) desarrollar un amplio programa de diversificación productiva.

Complementariamente la reactivación de los sectores productivos demanda: a) apoyar a los grupos de rápida respuesta tanto de la demanda interna como externa; b) rehabilitar los sistemas de riego; y c) reforzar los sistemas de apoyo técnico y crediticio, especialmente para pequeños y medianos agricultores. De manera específica se requiere un decidido apoyo a sectores como la minería, turismo, maquila, camaricultura y sector forestal.

Además, como apoyo a las actividades agropecuarias y a la protección del medio ambiente, es necesario: a) restaurar y reforestar las cuencas y microcuencas hidrográficas; b) ordenar el sistema de áreas protegidas otorgándoles valoración económica a los servicios ambientales, como fuente potencial de ingresos para la reconstrucción; c) implementar los planes de manejo en áreas productivas y protegidas; d) reparar la infraestructura de la COHDEFOR, lo que incluye restablecer el sistema y equipo para el control de incendios forestales, los animales de tiro, aperos usados en el aserrío manual e infraestructura física y equipo de las regionales afectadas; y e) realizar una investigación sobre el estado actual del arrecife coralino de la Isla de Guanaja y reforestarla con la especie nativa.

### **1. LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS**

La visión de Honduras a mediano plazo es la de unos sectores productivos rehabilitados y reconstruidos con tasas de crecimiento positivas, con una producción diversificada,

acompañada de incrementos en la productividad; con base, entre otros, en una mayor y mejor provisión de servicios de apoyo a las actividades productivas, que incluyan, entre otros, atención especial a la reducción de la vulnerabilidad de los sectores a los fenómenos naturales.

El logro de los objetivos y metas para los diferentes sectores productivos se sustenta en dos ejes principales: i) rehabilitación de la capacidad productiva dañada; e ii) impulso de aquellas actividades no afectadas y de rápido crecimiento. La reconstrucción de la economía deberá plantearse en el marco de una mayor participación del sector privado y una eficaz coordinación y apoyo por parte del sector público.

Las empresas y productores afectados deben contar con un ambiente adecuado para redefinir sus condiciones actuales de crédito y acceder a nuevos recursos, a fin de facilitar el camino hacia su recuperación, sin alejarse de los criterios de mercado. Los recursos necesarios para la rehabilitación provendrán de fuentes externas y locales. En este sentido, es importante la promoción del ahorro y la canalización de recursos hacia actividades productivas de mediano y largo plazo.

## **2. OBJETIVOS GENERALES**

- a) Garantizar el abastecimiento de alimentos básicos a la población.
- b) Recuperar los niveles de producción de bienes y prestación de servicios prevalecientes antes del desastre a fin de satisfacer la demanda interna y externa; prestando especial atención a aquellos sectores de rápida habilitación y rehabilitación y de respuestas rápidas a la generación de empleo e ingresos.

## **3. METAS**

### **Corto Plazo (1998-1999)**

- a) Ejecutar un plan de emergencia durante la postrera del ciclo 1998-99 para la siembra de 40,000 hectáreas de granos básicos y 500 hectáreas de pastos forrajeros, con asistencia técnica y crediticia.
- b) Ampliar la cobertura de la asistencia estatal a 100,000 hectáreas de granos básicos y 1,000 hectáreas de pastos, para el ciclo productivo 1999-2000, en zonas con alto potencial; facilitando el acceso a insumos, asistencia técnica y crediticia.
- c) Lograr un funcionamiento eficiente y eficaz de la Reserva Estratégica de Granos Básicos para beneficio inmediato de productores y consumidores.
- d) Definir y ejecutar un programa de importaciones necesarias de alimentos básicos que considere posibles efectos sobre productores y consumidores locales.
- e) Fortalecer la capacidad financiera de FONAPROVI, para ampliar y mejorar el apoyo para el otorgamiento de préstamos, en condiciones favorables, para corto, mediano y largo plazo a productores agrícolas, industriales y de otras actividades productivas.

- f) Rehabilitar los sistemas de riego dañados en el primer trimestre de 1999.
- g) Ejecutar a la brevedad un programa de apoyo a pequeños y medianos productores severamente afectados, otorgando financiamiento para rehabilitar o reponer plantaciones y para apoyar la sobrevivencia de sus familias, con cargo a producciones futuras.
- h) Haber rescatado los niveles de producción prevaleciente a Octubre de 1998, especialmente en: banano, café, carne, lácteos, grasas o aceites, azúcar, camarones, productos avícolas y granos básicos.
- i) Diseñar y ejecutar programas de apoyo al sector cafetalero en áreas de construcción y rehabilitación de beneficios, bajo criterios ecológicos, y de agroforestería con fines de aprovechamiento y protección ambiental.
- j) Disponer de recursos adicionales para ampliar la cobertura de sistemas de financiamiento rural para la producción y compra de tierras.

#### **Mediano Plazo (1999 en adelante)**

- a) Lograr aumentos sustanciales de producción y valor agregado en las actividades de maquila, minería, turismo y forestal como fuentes generadoras de empleo y de divisas.
- b) Tener en funcionamiento un Cluster Forestal de calidad internacional que permita un aprovechamiento incrementado y sostenible del recurso forestal.
- c) Fortalecer los programas de apoyo a micros, pequeños y medianos empresarios.
- d) Poner en ejecución un proyecto para la recuperación del patrimonio y los atractivos turísticos, como los arrecifes coralinos y la riqueza natural de Guanaja, y los parques ecoturísticos, entre otros.
- e) Ejecutar en amplio programa de reconstrucción y ampliación de infraestructura de protección a los principales valles del país.
- f) Poner en ejecución un programa de manejo de áreas protegidas, cuencas y microcuencas, que reduzca el riesgo de desastres y permita el aprovechamiento económico.

#### **B. PROGRAMA SECTORES SOCIALES**

El proceso de reconstrucción y de rehabilitación de los sectores sociales no podrá ser uniforme antes del año 2001, la salud y la educación pueden concluir el proceso; sin embargo, el sector vivienda, ante la magnitud de los daños y la complejidad que encierra, habrá de requerir además del esfuerzo institucional, de la iniciativa creadora de la población para encontrar soluciones al problema de su vivienda.

## **B.1 EDUCACION Y CULTURA**

Para recuperar tanto la infraestructura de los centros escolares como de las instalaciones administrativas, surgen necesidades de: a) reparar y reconstruir 1,623 centros educativos y 4,113 aulas de los niveles preescolar, primario y medio; b) suministrar mobiliario y materiales educativos en los centros afectados; c) reconstruir y equipar oficinas centrales y regionales de la Secretaría de Educación, que fueron dañadas.

Los centros culturales y deportivos no escaparon a los efectos del fenómeno, especialmente en la capital de la República. En tal sentido se hace necesario: a) reparar los centros de recreación y canchas deportivas; y b) reponer los instrumentos del conservatorio nacional de música y de la banda de los supremos poderes.

### **1. LINEAMIENTOS ESTRATEGICOS**

Para reactivar y mejorar el sistema educativo, considerando su vinculación con el trabajo de reconstrucción y productivo, la Secretaría de Educación articulará una política que permita la incorporación de la comunidad educativa a la gestión y promoción del esfuerzo nacional y de la cooperación internacional, encaminada a reencausar el país por la senda del crecimiento.

Retomar el proceso de reforma educativa que implica la transformación de la educación para la reconstrucción y el desarrollo nacional, la reestructuración de la Secretaría de Educación mediante un programa de reforma institucional y desconcentración de servicios educativos.

### **2. OBJETIVOS GENERALES**

- a) Restablecer la capacidad operativa de la Secretaría de Educación, como forma de garantizar el inicio normal del año escolar de 1999 dotando al sistema educativo de los requerimientos imprescindibles para el funcionamiento escolar.
- b) Replantear una estrategia de transformación del sistema educativo, para afrontar los retos que se derivan de la reconstrucción y el desarrollo económico y social del país, basada en una estructura descentralizada y en un proceso de concertación con la sociedad civil.

### **3. METAS**

#### **Corto Plazo (1998-1999)**

- a) Lograr la rehabilitación de la infraestructura escolar dañada por el desastre natural.
- b) Disponer de inmediato de los requerimientos de materiales, equipo y mobiliario escolar básico necesarios para la rehabilitación del sistema e inicio del año escolar.
- c) Haber rehabilitado el funcionamiento administrativo de la Secretaría de Educación en el primer trimestre de 1999.
- d) Concluir a finales de 1999 la reparación y construcción de los edificios escolares dañados o destruidos por el huracán.

## **Mediano Plazo (1999-en adelante)**

- a) Dotar a la Secretaría de Educación de un nuevo edificio que reúna las condiciones mínimas de seguridad y funcionalidad.
- b) Retomar el proceso de descentralización y desconcentración educativa que conlleve mayores niveles de participación comunitaria en la gestión y conducción de la educación nacional, a partir de 1999. En este sentido jugará un rol determinante la implementación del Programa Hondureño de Educación Comunitaria (PROHECO).
- c) Lograr el mejoramiento del sistema educativo en todos sus niveles, mediante proyectos específicos y el mejoramiento de la administración y del sistema de información de la Secretaría de Educación a partir de 1999.

## **B.2 SALUD**

La infraestructura física y los equipos de las unidades prestadoras de servicios resultaron afectados. Para rehabilitar la red hospitalaria y primaria es necesario: a) efectuar reparaciones menores en 9 hospitales y clínicas; b) construir 7 CESAMOS/CESARES destruidos y reparar aproximadamente 300 de estos centros que resultaron con daños parciales; y d) readecuar y equipar las instalaciones hospitalarias del IHSS. Para atender a la población afectada se presentan como necesidades inmediatas: a) la adquisición de medicamentos e insumos críticos; y b) la implementación, seguimiento y monitoreo de acciones dirigidas al control de vectores y alimentos.

### **1. LINEAMIENTOS ESTRATEGICOS**

La política institucional del sector estará orientada a estimular y lograr el control de amenazas de epidemias y procurar la salud mental de la población hondureña, con vistas a facilitar el proceso de reconstrucción del país sobre nuevas bases.

El mejoramiento del sistema de salud deberá orientarse a reforzar los servicios básicos, a fin de contribuir a recuperar los niveles alcanzados antes de la crisis. Una vez superada la emergencia, la reforma del sector, orientada a la desconcentración, mejoramiento de la capacidad administrativa, financiera y de gestión institucional, se convierte en el eje central de la política sectorial.

### **2. OBJETIVOS GENERALES**

- a) Restaurar el funcionamiento operativo integral del sistema de salud a través de la red de servicios y la dotación de equipo y medicamentos, con vistas a atender las necesidades de emergencia y prevenir y controlar el surgimiento de enfermedades provocadas a raíz de las inundaciones y la carencia de agua y otros factores derivados de la catástrofe.
- b) Ampliar la cobertura y mejorar la calidad del sistema de salud pública, a través de una amplia reforma del sector.

### **3. METAS**

#### **Corto Plazo (1998-1999)**

- a) Reubicar de inmediato y de manera temporal los centros de atención y prevención, que han sido inhabilitados, para brindar atención curativa y preventiva a la población afectada.
- b) Tener rehabilitado el sistema de salud pública al mes de enero de 1999, dotando a los centros y hospitales del equipo, mobiliario, materiales y medicamentos, requeridos por la situación de emergencia.
- c) Haber reparado y construido a mediados de 1999 la infraestructura física del sistema, que fue severamente dañada o destruida.

#### **Mediano Plazo (1999 en adelante)**

- a) Hacer efectiva la departamentalización del sistema de salud, con alta participación de las instituciones locales y procurando eficiencia en la asignación de recursos.
- b) Lograr el fortalecimiento de la función rectora y reguladora de la Secretaría de Salud, que abarque los diferentes subsistemas públicos y privados.
- c) Implementar un sistema de administración de hospitales que incluya un programa de recuperación de costos sobre la base de la capacidad adquisitiva de los usuarios.
- d) Poner en ejecución un nuevo esquema de seguridad social, mediante reformas al Régimen de Seguridad Social y la incorporación de la iniciativa privada bajo mecanismos como la capitación o la entrada regulada de nuevas empresas.

### **B.3 VIVIENDA**

Para atender la problemática habitacional de las familias afectadas se han determinado las siguientes necesidades: a) rehabilitar 50,000 unidades habitacionales, de las cuales 10,000 son para población de estratos medios, 14,000 para en el área rural y 26,000 en el resto urbano; y b) construir 35,000 unidades habitacionales, de las cuales 7,000 son para población de estratos medios, 10,000 para el área rural y 18,000 para el resto urbano del país.

#### **1. LINEAMIENTOS ESTRATEGICOS**

La política del sector vivienda debe contener como aspectos centrales la atención de las necesidades de vivienda de los damnificados y cubrir el déficit habitacional recurrente que ha venido arrastrando el país. Para ello se requiere la implementación de programas para los grupos mas afectados por la destrucción de sus viviendas y con limitadas posibilidades económicas, con financiamiento a bajas tasas de interés, formas de autoayuda por parte de los beneficiarios. A este esfuerzo se deberán incorporar entidades públicas, algunas ONG's y empresas privadas.

Adicionalmente, se buscará reducir los efectos destructivos de fenómenos naturales sobre la población ubicada en zonas de alto riesgo e influir en la reversión de la tendencia de crecimiento desordenado en las áreas urbanas, mediante la creación de asentamientos humanos en lugares dotados de los servicios básicos y de completa seguridad.

## **2. OBJETIVOS GENERALES**

- a) Lograr que las personas que perdieron su vivienda a raíz del huracán, obtengan una solución a su problema en el corto plazo.
- b) Propiciar el acceso a las familias damnificadas con cierta capacidad de pago, de viviendas ya construidas por entidades de previsión social y por el sector privado, bajo condiciones de financiamiento accesibles.
- c) Implementar programas de construcción, financiamiento y adjudicación de viviendas, que no solo consideren las condiciones de emergencia, sino que además contribuyan a reducir el déficit habitacional estructural, incorporando elementos de lotificación de tierras, seguridad habitacional y dotación adecuada de servicios básicos.

## **3. METAS**

### **Corto Plazo (1998-1999)**

- a) Facilitar la adjudicación de 10, 000 viviendas ya construidas por las entidades de previsión social y empresas privadas, mediante la negociación de condiciones costos adecuados y el financiamiento de tasas de interés blandas para la población damnificada con cierta capacidad de pago.
- b) Realizar la construcción de 10,000 soluciones habitacionales de bajo costo, para la población damnificada de menores ingresos, apoyada con programas de subsidios y aportes de la población beneficiaria con recursos o trabajo propio.
- c) Crear un Fondo de Apoyo a familias con ingresos medios y bajos, para la reparación de 30,000 viviendas dañadas, bajo condiciones accesibles.
- d) Ampliar los fondos de apoyo al financiamiento para la construcción de viviendas mediante mecanismos facilitadores y aplicación de subsidios a tasas de interés.

### **Mediano Plazo (1999 en adelante)**

- a) Gestionar financiamiento para promover, construir y estimular la construcción privada, que complemente el esfuerzo institucional para cubrir el déficit habitacional generado por la destrucción de 35,000 viviendas y paliar el déficit estructural que padece el país.

- b) Promover y crear complejos habitacionales multifamiliares, reduciendo los requerimientos financieros y de espacio físico y contribuir a desactivar los cinturones de miseria en las principales ciudades del país que han sido afectadas por el fenómeno natural.

#### **B.4 OTROS**

- a) Reparar y acondicionar 17 centros comunitarios y centros de cuidado diurno atendidos por el Instituto Hondureño de la Niñez y la Familia en diferentes zonas del país; y
- b) Reparar y acondicionar las oficinas centrales y regionales de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social, así como las guarderías infantiles bajo su responsabilidad.

#### **C. PROGRAMA EN INFRAESTRUCTURA**

Los años causados a la infraestructura vial, puertos, aeropuertos, comunicaciones, energía eléctrica, provocaron el aislamiento casi total del país; imposibilitando el abastecimiento de combustible y suministros, para la población. El daño ocasionado a los sistemas de agua potable y alcantarillado también fue generalizado, poniendo en precario la salud.

Para habilitar la red vial primaria, secundaria y los puentes se han realizado acciones de emergencia, a pesar de lo cual aún existen comunidades aisladas. Las necesidades en este subsector son: a) adquirir 2,453 metros lineales de puentes provisionales tipo Bailey; b) construir 32 puentes; c) reparar 27 puentes con daños severos en su estructura y 19 con daños en sus aproximaciones; d) reparar 3,561.6 Kms. de red vial con daños tanto en su superficie como en sus hombros y cunetas; y e) reparar de 2,404 Kms. de red vial no pavimentada destruida o dañada parcialmente.

En el subsector energía, las evaluaciones realizadas indican que los principales requerimientos deben orientarse a normalizar los servicios de energía eléctrica en el corto plazo, para lo cual es necesario: a) rehabilitar la sub-estación de Choluteca, Lima, Choloma, Omoa y Puerto Cortés; y b) restablecer y equipar tres edificios administrativos en Comayagüela y uno en Choluteca. En telecomunicaciones el principal reto se orienta a restablecer las comunicaciones al interior del país, para lo cual se requiere: a) rehabilitar 46 centrales telefónicas afectadas; y b) adquirir materiales, equipo y sistemas de telecomunicaciones. En el subsector Correos es necesario reparar 10 agencias postales con daños parciales.

Para proporcionar los servicios regulares en materia de agua y saneamiento se demanda: a) rehabilitar el sistema de agua potable y alcantarillado en 47 ciudades incluyendo parte de Tegucigalpa y 1,683 acueductos rurales; b) recuperar y adquirir el inventario dañado o perdido; c) reponer el sistema electrónico de información, incluyendo los equipos y programas; d) reubicar, construir y equipar las oficinas administrativas del SANAA; y e) rehabilitar todos los sistemas locales y rurales que no son administrados por el SANAA.

No obstante que los aeropuertos están en funcionamiento, se estiman requerimientos para: a) realizar reparaciones o sustituir las radio ayudas y el sistema de luces de la pista del aeropuerto de San Pedro Sula; b) reforzar el bordo perimetral del aeropuerto de San Pedro

Sula; c) reparar el cerco perimetral del aeropuerto de Tegucigalpa; y d) reparar la terminal de pasajeros y pista del aeropuerto de Roatán. En el área de puertos se necesita: a) reparar los daños a las instalaciones físicas, sistemas de faros y boyas, equipo operacional y sistemas de agua de la ENP y c) reconstruir el muelle de Puerto Lempira y reparar las averías en los Puertos de La Ceiba, Tela, Puerto Castilla y San Lorenzo.

## **1. LINEAMIENTOS ESTRATEGICOS**

La acción del Gobierno durante el corto y mediano plazo, debe centrarse en el desarrollo de tres fases importantes: i) lograr un óptimo de rehabilitación de la infraestructura, para facilitar el desarrollo de las actividades productivas; ii) ejecutar un amplio programa de reconstrucción del acervo disponible antes del fenómeno, con nuevos parámetros de calidad que permitan reducir futuros riesgos; y c) expandir dicho acervo, de cara a los retos de crecimiento económico más allá de lo que plantea la actual emergencia.

La primera de estas tareas esta siendo cumplida con grandes esfuerzos por las entidades públicas encargada de su respectiva área de trabajo; para lo cual es de valioso significado la amplia cooperación internacional. Sin embargo, debido a que las necesidades rebasan la capacidad interna, tanto en términos de recursos como de ejecución, será necesario involucrar a muchos nuevos actores, entre los que se pueden considerar: población afectada por la falta del servicio; población sin empleo; ONG's, iglesias, ejército, empresas privadas nacionales e internacionales y cooperación internacional especializada.

Las otras dos tareas deberán ser cumplidas en el mediano plazo utilizando las prerrogativas que otorga la nueva ley para el concesionamiento de obras públicas, recién aprobada por el Congreso Nacional. En este sentido será necesario acelerar los procesos de traspaso de algunas empresas públicas a empresas privadas, por los mecanismos de venta, capitalización o concesionamiento.

## **2. OBJETIVOS GENERALES**

- a) Rehabilitar en el menor plazo posible las diferentes vías de transporte, comunicaciones y servicios básicos, con el propósito de acelerar el proceso de reconstrucción de la economía.
- b) Lograr en el mediano plazo la reconstrucción de la infraestructura nacional dañada por el fenómeno natural, bajo estándares mejorados, al tiempo que se desarrollen nuevos proyectos de ampliación, acordes con las necesidades de crecimiento económico.

## **3. METAS**

### **Corto Plazo (1998-1999)**

- a) Lograr la rehabilitación transitoria de la red de carreteras, caminos, y puentes, a fin de permitir el restablecimiento definitivo del transito terrestre.
- b) Rehabilitar todos los caminos de acceso a zonas cafetaleras y áreas boscosas

- c) Recuperar el 100% de las telecomunicaciones alámbricas e inalámbricas.
- d) Tener en funcionamiento regular la red de servicios de correo nacional.
- e) Lograr el funcionamiento regular y eficiente de puertos y aeropuertos del país.
- f) Restaurar los sistemas de generación, transmisión y distribución, de energía eléctrica, que fueron dañados por el fenómeno natural.
- g) Tener en funcionamiento regular el 100% de las redes de agua potable y alcantarillado que fueron dañadas, dependientes del SANAA, y de otras entidades públicas.

#### **Mediano Plazo (1999 en adelante)**

- a) Reconstruir los tramos carreteros y puentes severamente dañados, con estándares de calidad que garanticen una mayor resistencia a desastres naturales.
- b) Lograr una ampliación sustancial de la infraestructura de transporte, energía telecomunicaciones, agua potable y alcantarillado.
- c) Adjudicar el concesionamiento de puertos y aeropuertos.
- d) Hacer efectiva la capitalización de HONDUTEL
- e) Regionalizar y concesionar la distribución de energía eléctrica
- f) Hacer efectivo el traspaso al sector privado del Ferrocarril Nacional.

#### **D. ASPECTOS MACROECONOMICOS**

Los efectos negativos del huracán sobre la posición externa e interna de Honduras, reflejados en la balanza de pagos y también en las cuentas fiscales, representan una importante reversión en el esfuerzo macroeconómico realizado, debido a que Honduras es un país de bajo ingreso y severamente endeudado que ha realizado acciones extraordinarias para aminorar la carga de la deuda externa; racionalizando su uso e implementando importantes reformas económicas que facilitarían el acceso a mecanismos de alivio.

Durante el presente año, los principales indicadores de deuda estaban reflejando una gestión adecuada; y para 1999 se estimaba, entre otros, coeficientes de deuda pública con relación al PIB y las exportaciones de 60.1% y 145.2%. Sin embargo, las nuevas estimaciones indican un aumento a 67.4% y 179.2%, respectivamente.

En consecuencia, el país enfrenta la disyuntiva de generar las divisas suficientes y los recursos presupuestarios necesarios para cumplir con el servicio de la deuda externa y paralelamente ejecutar y culminar de manera exitosa el Plan Maestro de Reconstrucción. Esto

se manifiesta claramente, si se considera que más del 50% de la captación tributaria de 1999 será destinada al servicio de la deuda externa y que los recursos internos no son suficientes para emprender una tarea de tal magnitud; lo cual restringe la capacidad de maniobra para atender necesidades económicas y sociales.

## **1. LINEAMIENTOS ESTRATEGICOS**

La situación descrita anteriormente, justifica y refuerza las gestiones de Honduras para lograr arreglos formales con la comunidad internacional a fin de reducir el servicio de su deuda así como el saldo de la misma. Para el país será vital, no solo recibir nuevos flujos de recursos; si no también contar con el apoyo financiero de países amigos a través del fondo de fideicomiso establecido para el pago de obligaciones, asistir a una nueva ronda del Club de París en los mejores términos posibles, acceder a la Iniciativa de Países Pobres Altamente Endeudados (HIPC) y realizar otros arreglos especiales con los acreedores multilaterales.

Adicionalmente, será imprescindible para Honduras continuar las gestiones para lograr la equiparación de beneficios del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) y de los beneficios migratorios que son otorgados a otros países de la región por parte de los Estados Unidos de América.

El éxito del Plan de Reconstrucción dependerá en gran parte del mantenimiento de una política macroeconómica sana, que tenga la capacidad de detener presiones inflacionarias y cambiarias. Al mismo tiempo, la política macroeconómica deberá orientarse a mantener y mejorar las condiciones que fomenten el ahorro, la inversión productiva y la inserción competitiva en los mercados internacionales; para una rápida recuperación de la tasa de crecimiento y el equilibrio del sector externo.

## **2. OBJETIVOS GENERALES**

En la coyuntura actual, la política económica del país estará orientada al cumplimiento de los siguientes objetivos generales:

- a) Mantener la política de liberalización comercial y de precios, pero combinada con mecanismos de supervisión y monitoreo que eviten la especulación y el abuso, principalmente en los mercados de productos básicos.
- b) Ejecutar una política monetaria y crediticia congruente con el interés de disminuir las presiones inflacionarias y la depreciación acelerada del tipo de cambio.
- c) Mejorar los niveles de liquidez del sistema financiero, acorde con las necesidades actuales, mediante un bajo un manejo adecuado del sistema de encaje legal y la gestión de recursos externos; bajo un marco de mayor supervisión y regulación prudencial por parte de las autoridades monetarias.
- d) Mantener reservas internacionales netas en un monto no menor al equivalente de 2.5 meses de importaciones, mediante la gestión de fondos de apoyo a balanza de pagos y alivio de la deuda externa.

- e) Lograr que el déficit del sector público no financiero no supere el 5% con relación al PIB, mediante la gestión de alivio de la deuda externa.
- f) Obtener avances sustanciales en el proceso de reforma del sector público, reduciendo su tamaño, mejorando su eficiencia y agilizando el programa de ampliación de la participación del sector privado en la generación y prestación de servicios públicos.

## **E. REQUERIMIENTOS BASICOS PARA LA REHABILITACIONN Y RECONSTRUCCION NACIONAL**

Honduras está plenamente identificada con el nuevo reto que plantea la reconstrucción, el trabajo necesario para lograrla y la participación conjunta que deben realizar el Gobierno y la Sociedad para contribuir a obtener un mejor país. Sin embargo, el esfuerzo requerido para enfrentar los retos de la reconstrucción, solventar los acrecentados déficits en el sector externo y las cuentas fiscales, resultan enormes con relación a los débiles recursos internos.

En efecto, las tareas de la reconstrucción demandan aproximadamente US\$2,760.8 millones, equivalentes a más del 60% del PIB. Para ajustar la brecha externa del sector externo a los mismos niveles esperados antes del huracán serían necesarios cerca de US\$1,200.0 millones; y para lograr lo mismo con el déficit fiscal se requerirían más de US\$300.0 millones.

Para atender programas y proyectos urgentes, en el corto y mediano plazo, en los diferentes sectores y áreas afectadas se requieren fondos preliminares mínimos por US\$1,701.0 millones. Para ello se ha identificado que la única opción posible de desarrollar estas tareas urgentes, en materia de rehabilitación y reconstrucción, es contando con un aporte de la cooperación internacional por un monto de al menos US\$1,590.3 y una contraparte nacional de US\$110.7 millones.

Es evidente que Honduras no esta en condiciones de continuar lo que ha estado realizando antes del huracán y paralelamente enfrentar por sí sola la magnitud de este desafío; sin contar con una nueva, adecuada y oportuna afluencia de recursos externos. Dichos flujos harán más fácil restablecer y mejorar la atención de necesidades económicas y sociales de la población, reactivar los sectores productivos y reponer la enorme pérdida de infraestructura, para proseguir generando un mejor porvenir para su población.

Disponemos de la firmeza en nuestras decisiones y la fuerza de nuestras actitudes hacia el futuro, por lo cual podemos afirmar que Honduras esta dispuesta a enfrentar este desafío. Sin embargo, hacerlo de manera aislada llevaría un valioso tiempo, haciendo retroceder peligrosamente al país con riesgos para la estabilidad económica y la paz social. Si bien el apoyo de la comunidad internacional ha sido un importante soporte para cubrir las necesidades más urgentes; éste será vital para los requerimientos que nos plantea la reconstrucción.

Frente a este nuevo reto que nos plantea la historia, estamos seguros de poder contar con el apoyo de países amigos y organismos internacionales de financiamiento; y que en el mediano plazo podremos responder con un país inserto en la senda del desarrollo y en armoniosa relación con el resto del mundo.

## **F. MECANISMOS PARA VIABILIZAR LA COOPERACION INTERNACIONAL Y SU UTILIZACION EN PROGRAMAS Y PROYECTOS**

De acuerdo a experiencias del país en lo referente a ejecución de programas y proyectos que han sido acordados con organismos financieros internacionales, se ha observado que los mismos han enfrentado cierto grado de dificultad en su implementación. Esta limitante, no solo ha dificultado la consecución de los objetivos que dieron origen a la suscripción de dichos programas, sino que presentan una imagen distorsionada del país en su capacidad de ejecución y de transparencia en el manejo de los recursos.

Con el propósito de garantizar un manejo transparente y la integridad de los esfuerzos de asistencia y asegurar el uso eficiente y efectivo de los recursos disponibles para el Plan Maestro de Reconstrucción Nacional, se ha dispuesto la creación de una Inspectoría General Independiente (IGI), de común acuerdo entre el Gabinete de la Reconstrucción Nacional de Honduras y la comunidad de cooperantes internacionales. Como paso previo, el Gabinete solicitará a los donantes líderes la conformación de una Comisión bilateral encargada de localizar y contratar una firma internacional reconocida. La Inspectoría General Independiente será diseñada para tratar asuntos de la reconstrucción de Honduras, y tendrá capacidad para contratar y administrar la variedad de especialidades que sean requeridas para el logro de la eficiencia y efectividad en el manejo de las ayudas.

Adicionalmente, Honduras ha dispuesto contar con un instrumento interno que permita guiar y mejorar la ejecución, dar seguimiento y conocer el grado de avance de los programas y proyectos a ser implementados en todo el país; y además que tenga la facultad de tomar acciones correctivas; superar problemas operativos en la implementación de proyectos; efectuar la supervisión general de los proyectos; y elaborar informes para el Gabinete de Reconstrucción. El mecanismo permitirá mantener informada a la opinión pública nacional e internacional sobre el grado de avance que se tenga en cada uno de los proyectos a ser ejecutados.

**HONDURAS: REQUERIMIENTO PRELIMINARES MINIMOS DE COOPERACION EXTERNA PARA LA RECONSTRUCCION NACIONAL**  
(US\$ Millones)

Acciones a Tomar	Periodo/Ejecución y Costo	Consideraciones Sociales	Requerimientos		Financiamiento	
			1998 - 1999	1999 y más	Gobierno	Cooperación Externa
<b>Sectores Productivos</b>						
Mejorar la oferta de alimentos básicos a través de producción nacional, donaciones e importaciones	C P US\$100.0	Garantizar la seguridad alimentaria asegurando el abastecimiento y el combate a la inflación	100.0		5.0	95.0
Creación de Fondo para reposición de inversión fija en los sectores productivos y recuperación de daños en la producción	C P US\$300.0, M P US\$272.0	Incentivar al sector privado para participar en la reconstrucción socioeconómica nacional.	300.0	272.0	28.6	543.4
Creación de Fondo de solidaridad para pequeños y medianos productores	C P US\$50.00	Apoyar a las familias de los productores en la rehabilitación de sus actividades productivas y garantizar su sobrevivencia	50.0		2.5	47.5
Creación de Fondo para financiar la construcción y rehabilitación de beneficios de café y manejo de agroforestería con criterios ecológicos	M P US\$30.0	Mejorar los ingresos de pequeños y medianos productores de café, protegiendo el medio ambiente		30.0	1.5	28.5
Fortalecer los pequeños sistemas de financiamiento rural para producción y compra de tierras	M P US\$10.0	Mejorar los ingresos y la producción de las familias campesinas		10.0	0.5	9.5
Creación de un Fondo para la recuperación del patrimonio y los atractivos turísticos en islas de la Bahía y parques eco-turísticos	M P US\$20.0	Recuperar fuentes de ingresos para la población localizada en zonas turísticas, mejorando los eco-sistemas y patrimonio cultural		20.0	1.0	19.0
Infraestructura de protección de valles productivos contra futuros riesgos de inundaciones	C P US\$15.0 M P US\$ 10.0	Diminuir riesgos de pérdidas de vidas humanas, producción e infraestructura por inundaciones	15.0	10.0	1.3	23.8
<b>Sectores Sociales</b>						
<b>Educación</b>						
Construcción y reparación de aulas, rehabilitación y construcción de edificios, reposición de material didáctico y pupitres. Recuperación de instalaciones deportivas	C P US\$30.0; M P US\$8.0	Garantizar a la población la normal ejecución del próximo período escolar y coadyuvar a mantener los niveles de cobertura escolar	30.0	7.9	1.9	36.0
Capacitación para el trabajo en sectores en crecimiento.		Lograr mejor inserción de la población en mercado laboral, y su contribución en la reconstrucción	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.
<b>Salud</b>						
Reparación y equipamiento de hospitales públicos y del IHSS; y centros de salud comunitarios		Restablecer los servicios de salud para la población, permitiendo la prevención y el control de enfermedades	20.0	10.0	2.1	27.9
abastecimiento de medicamentos e insumos ofticos						
control de vectores y sistemas de disposición de excretas						
<b>Vivienda</b>						
Manejo de desechos sólidos	N.D.	Disminuir riesgos de contaminación a la población.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.
Mejoramiento de salud mental de la población.	N.D.	Lograr un estado mental saludable y favorable para enfrentar los retos de la reconstrucción	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.
Provisión de albergues temporales	C P US\$10.0	Proporcionar albergues mejor adecuados a población damnificada y permitir que las escuelas actualmente ocupadas reformen sus funciones habituales	10.0		0.7	9.3
Creación de Fondo para rehabilitar 30,000 viviendas, incluyendo reparación de daños y remoción de escombros	C P US\$80.0; M.P US\$45.0	Permitir a las familias damnificadas un rápido retorno a sus condiciones normales de vivienda	80.0	45.0	6.3	118.8
Construcción de 10,000 soluciones habitacionales	C P US\$15.0, M P US\$15.0	Solución a la problemática habitacional causada por el Huracán.	15.0	15.0	1.5	28.5
Ordenamiento territorial y desarrollo urbano	N D	Disminuir población en zonas de riesgo y mejorar la planificación de viviendas	N D	N D	N D	N D

**HONDURAS: REQUERIMIENTO PRELIMINARES MINIMOS DE COOPERACION EXTERNA PARA LA RECONSTRUCCION NACIONAL**  
(US\$ Millones)

Acciones a Tomar	Periodo/Ejecución y Costo	Consideraciones Sociales	Requerimientos		Financiamiento	
			1988 - 1989	1989 y más	Gobierno	Cooperación Externa
<b>Infraestructura</b>						
<b>Carreteras</b>						
Adquisición de puentes provisionales tipo Bailey, construcción de puentes destruidos, reparación de puentes dañados.	C.P. US\$30 0; M.P. US\$23 0	Permitir el restablecimiento definitivo del tránsito de personas, de vehículos y de la producción para el mercado interno y externo	30.0	23.0	2.7	50.4
Reparación de la red vial pavimentada y no pavimentada destruida o dañada parcialmente	C.P. US\$100.0, M.P. US\$195 0	Permitir el restablecimiento definitivo del tránsito de personas, de vehículos y de la producción para el mercado interno y externo	100.0	195.0	14.8	280.3
Rehabilitación de caminos de acceso y puentes a zonas caletaleras	C.P. US\$10.0	Facilitar la salida de la producción de café durante la presente cosecha.	10.0		2.0	8.0
Dragados de ríos y manejo de cuencas hidrográficas	N.D.	Reducir riesgos de nuevas inundaciones, contaminación y recuperación de zonas fértiles	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.
<b>Agua Potable y Saneamiento</b>						
Rehabilitación del sistema de agua potable y alcantarillado de Tegucigalpa; los sistemas de agua potable y alcantarillado sanitario de 46 ciudades y 1,693 acueductos rurales, y la adquisición de tuberías válvulas y accesorios.	C.P. US\$100 6; M.P. US\$78 0	Restablecer el servicio de agua potable a todos los usuarios, contribuyendo a evitar la propagación de plagas y enfermedades. Contribuye a mantener la actividad económica del país	100.6	78	8.8	169.7
<b>Telecomunicaciones</b>						
Reconstrucción y reequipamiento de almacenes; recuperación de mobiliario y equipo, vehículos y edificios; recuperación de daños en obras civiles, planta externa, comunicación, transmisión y energía, reparación de líneas telefónicas	C.P. US\$5 5; M.P. US\$31 7	Facilitar y agilizar la actividad económica a nivel nacional e Internacional	5.5	31.7	24.2	13.0
<b>Energía Eléctrica</b>						
Restauración de centrales de generación; líneas de transmisión, circuitos, líneas y redes eléctricas	C.P. US\$2.8; M.P. US\$22 4	Restablecer el soporte de la energía eléctrica al desarrollo de las actividades económicas, evitando costos adicionales para el usuario y el efecto sobre el déficit fiscal	2.8	22.4	1.8	23.4
<b>Puentes</b>						
Reparación de daños en los muelles y edificaciones	C.P. US\$2.9	Reactivar la exportación e importación de bienes requeridos para el proceso productivo	2.9		0.6	2.3
<b>Aeropuertos</b>						
Recuperación de daños en las radio ayuda, sistema de luces y pista del aeropuerto Ramón Villeda Morales; reparación del muro perimetral del Aeropuerto Toncontín.	C.P. US\$2.3	Lograr el pleno funcionamiento del servicio y garantizar la seguridad en la movilización de nacionales y extranjeros	2.3		0.2	2.1
<b>Medio Ambiente (Forestal)</b>						
Restauración de vías de acceso al bosque; recuperación de cuencas y microcuencas, restauración de equipo y edificios para control de incendio y manejo forestal	C.P. US\$12.6; M.P. US\$44 2	Garantizar a la población condiciones ambientales adecuadas y la armonía entre los sistemas ecológicos y la actividad productiva	12.6	44.2	2.8	54.0
Capacitación para la conservación del ambiente	N.D.	Lograr mayor participación de la sociedad en la protección y mejoramiento del medio ambiente.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.
<b>Requerimientos Preliminares Para Tareas de Reconstrucción (US\$ Millones)</b>			886.7	814.2	110.7	1,590.3